



OFICIO N° 000135-2025-GR.LAMB/CMEA-D [515802794 - 0]

AGRIMPOR SAMI WINAY S.R.L.

RUC N° 20605312633

MZ "B" LOTE 1 URBANIZACIÓN HUANCANÉ- JULIACA SAN ROMAN PUNO

**ASUNTO: PÉRDIDA DE BUENA PRO DEL ÍTEM 1, CEREALES LEGUMINOSAS Y OTROS, DE LA SIE 1 ALIMENTOS PARA CADETES.**

**REFERENCIA: SIE N° 01-2025-CMEA/CS PRIMERA CONVOCATORIA**

Es grato dirigirme a usted y expresarle mi cordial saludo, a nombre de la Unidad Ejecutora 301 – Colegio Militar "Elías Aguirre", para manifestarle respecto al Procedimiento de selección denominado Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-CMEA/CS- Primera Convocatoria: "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA CADETES DE LA IEPM COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE", ÍTEM 1 CEREALES, LEGUMINOSAS Y OTROS; asimismo hacerle de conocimiento la **PÉRDIDA DE LA BUENA PRO**, al no presentar la documentación respectiva para el perfeccionamiento del contrato dentro de los plazos establecidos en el Artículo 141 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente

JOSE IVAN TERRAZOS ESPINOZA

DIRECTOR DEL COLEGIO MILITAR ELIAS AGUIRRE - PIMENTEL

Fecha y hora de proceso: 24/04/2025 - 17:41:06

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- DPTO DE ADMINISTRACION / COLEGIO MILITAR ELIAS AGUIRRE

ESTEBAN ARMANDO CAYLE NECIOSUP

JEFE DEL DPTO DE ADMINISTRACION

24-04-2025 / 17:09:12